

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: **LRamirez** 

Visto Bueno Responsable: WWSo WW	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAA-HH-MM	Fecha y hora enkega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Responsable:
$2\frac{3}{10}/2013 - 3:00 \text{ p.m.}$ Observaciones:	27/7-(2-77) Observaciones:	Observaciones:

#### FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

23/10/2013

#### FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 [...] SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 X.

item No. 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

#### DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Debido a la importancia que reviste para el posicionamiento y la proyección de la entidad la ejecución de sus planes de publicidad y propaganda, tanto en el ámbito local como regional, y dando cumplimiento al plan de comunicaciones 2013, dentro del cual se encuentra estipulado proyectar en diferentes piezas de comunicación la imagen de la entidad con el objetivo de lograr un alto impacto y generar recordación de marca entre diversos públicos, se ha definido celebrar un contrato para la publicación de pauta - espacio publicitario en un medio de comunicación impreso (revista y/o prensa) para fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellín.

La importancia de pautar en una publicación regional, logra promover y posicionar a nuestra empresa, motivando a un mayor número de personas a viajar desde las Terminales, beneficiando tanto a la entidad, como el sector transportador y la comunidad en general. Igualmente, fortalece la imagen, la identidad y el uso de las instalaciones de nuestra empresa.

Destacamos la relevancia de la publicidad en los medios impresos, ya que estos son uno de los canales informativos y formativos para llegar a miles y millones de lectores y, en consecuencia, conseguir a una amplia recordación de la imagen y ampliar la oferta para los clientes de Terminales Medellín.

La publicación en informativos escritos facilita la elaboración de anuncios asertivos que siempre crearán una memoria duradera para el lector. En consecuencia, el impacto creativo, la flexibilidad y la versatilidad que ha logrado este canal para la estrategia de comunicación de Terminales Medellín, precisa ser continuada en la temporada de fin de año

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

2013, gracias a que se ha convertido en una herramienta sumamente apropiada para el tema que se proyecta: innovación, gestión y modernización.

# 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Publicación de pauta y/o espacio publicitario en medios de comunicación impresos para fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellín.

# a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Publicación de pauta de Terminales Medellín en un medio impreso con cubrimiento noticioso en temas del sector transporte, turismo, políticos, empresariales, ambientales, económicos, sociales, administrativos y/o culturales puede incluir una o varias de estas características:

\*Periódico, revista, página web, folleto, libros o ediciones especiales impresas.

# b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

\*Espacio publicitario en medio impreso que incluya fotografías, frase e imagen corporativa (logo y slogan) de Terminales Medellín.

# Lugar Ejecución del Contrato:

	Terminal Norte:	Terminal Sur: □		Otro:	$\boxtimes$
	Especificar Otro: Instalaciones del med área metropolitana y departamento de A	lio con la cual se pretenda contratar. Antioquia).	(Cobertura:	ciudad de	Medellín,
d.	Plazo				

30 días calendario para cada contrato que se suscriba con cargo al presupuesto oficial definido, los cuales se contarán a partir de la suscripción del respectivo contrato.

### PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532206	Impresos y publicaciones	1548	23/10/2013	\$4.000.000

El presupuesto general para impresos y publicaciones es de \$4.000.000 para la temporada de fin de año 2013, del cual se irán celebrando diferentes contratos por diversas cuantías de acuerdo al plan de comunicaciones que tiene establecido la empresa para esta etapa.

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios

<sup>\*</sup>Con cobertura regional, local y/o nacional.

<sup>\*</sup>De publicación mensual, bimensual o trimestral.

<sup>\*</sup>Con un número de ejemplares mayor a 3000.

<sup>\*</sup>Con distribución en la ciudad de Medellín y los municipios Antioqueños.

<sup>\*</sup>Anuncio publicitario en policromía.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

#### 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL. RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			
OPORTUNIDAD	X	800 puntos al que se ajuste al plan de medios proyectados por el área de comunicaciones para el año 2013.	800
PRECIO			
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del			TIMON AND DURE.
bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo	de This		
OTROS	X	De acuerdo al número de ejemplares por edición que el proponente elabore y distribuya: *3000 ejemplares: 100 puntos. *4000 ejemplares en adelante: 200 puntos.	200

**Nota:** Durante la temporada de fin de año 2013 se irán seleccionando los proveedores que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad para el cumplimiento del plan de comunicaciones, además se tendrá en cuenta los criterios seleccionados.

#### 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que no existe ningún riesgo diferente al que se puede derivar del incumplimiento del contrato. El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

#### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6 Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

#### SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ildefonso Cardona Moreno – Jefe oficina asesora de comunicaciones.

NOTA: Estos estudios previos serán publicados en la Página Web de la entidad durante la vigencia 2013 (temporada de fin de año 2013) para celebrar los contratos necesarios en cumplimiento del plan de comunicaciones. Además, conforme a las cuantías establecidas en el manual de contratación se irán realizando las solicitudes de oferta acordes a la evaluación de las propuestas de los inscritos.

Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: NOMBRE: Paulina Mora Velásquez, CARGO: profesional universitaria mercadeo y comunicaciones. CORREO: paulina.mora@terminalesmedellin.com, TELÉFONO: 267 70 75 Ext. 176.

Posterior a la publicación de los estudios previos, el funcionario solicitante recibirá las propuestas de quienes manifiesten su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web.

ILDEFONSO CARDONA MORENO

Cargo: Jefe oficina asesora de comunicaciones

Correo electrónico: Ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 140

Elaboró:

Paulina Mora Velásquez, profesional universitaria mercadeo y comunicaciones.